



15:30
CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

4
E/R

CÁMARA DE DIPUTADOS
MESA DE MOVIMIENTO
09 OCT 2014
Recibido 15:30 Hs.
Exp. N° 29.631 P.T.F.V.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del organismo que corresponda informe, respecto al estado de Obras de los Consultorios Externos del Hospital "Pedro Suchon", Samco de San Carlos Centro, lo siguiente:

- a) Si ha habido nueva empresa adjudicataria, dado el tiempo transcurrido desde su inicio,
- b) Monto estipulado para el mismo en su comienzo, y si se ha producido una modificación del presupuesto. En su caso, detalle el nuevo, especificando cada ítem,
- c) Detalle estado y avance de las obras mencionadas,
- d) Mencione el motivo por el cual se han vencido los plazos de ejecución de la misma, ya que han transcurrido más de tres años desde la adjudicación realizada,
- d) Fecha probable de finalización de obras,


AVELINO AMADO LAGO
Diputado Provincial
Bloque Productor y Trabajo P.V.



FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

En Octubre de 2009 se firma un convenio por el cual la Sociedad de Beneficencia Pedro Suchón le cede a la provincia de Santa Fe, los terrenos aledaños al Hospital Pedro Suchón, para que se construyan siete consultorios externos, para la atención primaria de la salud.

Recién en el año 2011, el en ese entonces gobernador Binner firma el decreto por el cual adjudica la obra a la empresa Crea S.A., con un presupuesto superior a los \$2.500.000 (Pesos Dos millones quinientos mil).

Posteriormente el Sub secretario de Planeamiento Ing. Jorge Placenzotti, manifiesta que la firma adjudicataria comenzaría la obra, los primeros días de noviembre del año 2011, con un plazo de seis meses para concluirla.

Han transcurrido más de tres años desde la firma del convenio hasta la adjudicación de la obra, y desde el comienzo de la obra más del doble estipulado. Aún hoy se desconoce la fecha de conclusión y habilitación de las mismas.

Todo este panorama, no hace que agregar acción más a las no concluidas por este gobierno provincial que se ha caracterizado por hacer anuncios de obras que nunca concluye, y que generan de por sí, un acrecentamiento en las necesidades de la población, sobre todo en lo que a salud respecta.

Hospitales sin construir; centros de salud terminados y al poco tiempo deteriorados por falencias en las obras; necesidad de construir nuevos centros por deficientes condiciones de los mismos. En fin, todo ello conspira para la salud de los habitantes de la provincia, y da una pauta más de las fallas que se detectan a nivel de las inversiones que efectúan y las que no efectúan.

Es así, que es nuestro deber controlar la adecuada implementación de los fondos a invertir y los ya invertidos, como forma de evaluar las acciones del gobierno provincial.



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Por todo lo expresado precedentemente, es que solicito a mis pares, la aprobación del presente proyecto.



AVELINO AMADO LAZO
Diputado Provincial
Bloque Producción y Trabajo F.P.V.